

## **Cartera Óptima Dinámica, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2018

## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U:

### *Informe sobre las cuentas anuales*

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Cartera Óptima Dinámica, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Allianz Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

*Otras cuestiones*

Las cuentas anuales de Cartera Óptima Dinámica, F.I., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 21 de marzo de 2018.

---

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## *Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

### *Informe adicional para la Comisión de Auditoría*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 11 de abril de 2019.

### *Periodo de contratación*

El Consejo de Administración de Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. nos nombró el 23 de noviembre de 2018 como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

### *Servicios prestados*

Los servicios de auditoría y aquellos otros distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados a Cartera Óptima Dinámica, F.I. se detallan en la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

11 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/06776

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## Cartera Optima Dinámica, F.I.

### Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>379 580 612,86</b>	<b>261 811 395,02</b>
Deudores	500 536,50	194 215,04
Cartera de inversiones financieras	369 509 163,21	253 662 987,53
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	369 509 163,21	253 662 987,53
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	369 501 836,73	253 662 987,53
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	7 326,48	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	9 570 913,15	7 954 192,45
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>379 580 612,86</b>	<b>261 811 395,02</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

**Cartera Optima Dinámica, F.I.**

**Balance de situación al 31 de diciembre de 2018**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>378 086 225,94</b>	<b>260 772 599,74</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	378 086 225,94	260 772 599,74
Capital	-	-
Partícipes	411 531 894,00	239 779 753,97
Prima de emisión	-	-
Reservas	128 287,62	128 287,62
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	3 848 561,71	3 848 561,71
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(37 422 517,39)	17 015 996,44
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>1 494 386,92</b>	<b>1 038 795,28</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	1 494 386,92	1 038 795,28
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>379 580 612,86</b>	<b>261 811 395,02</b>

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>12 105 412,20</b>	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	12 105 412,20	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>12 105 412,20</b>	-

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

## Cartera Optima Dinámica, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	154 211,99	153 647,26
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(6 560 514,08)</u>	<u>(5 116 490,27)</u>
Comisión de gestión	(6 426 823,62)	(5 046 405,70)
Comisión de depositario	-	-
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(133 690,46)	(70 084,57)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(6 406 302,09)</b>	<b>(4 962 843,01)</b>
Ingresos financieros	1 553 042,67	900 687,54
Gastos financieros	(53 767,90)	(25 410,98)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(56 357 871,97)</u>	<u>16 128 289,12</u>
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	(56 048 746,02)	16 128 289,12
Por operaciones con derivados	(309 125,95)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	62 667,96	(24,49)
F		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>23 779 713,94</u>	<u>5 147 177,01</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	23 759 483,64	5 147 177,01
Resultados por operaciones con derivados	20 230,30	-
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(31 016 215,30)</b>	<b>22 150 718,20</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(37 422 517,39)</b>	<b>17 187 875,19</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(171 878,75)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(37 422 517,39)</u></b>	<b><u>17 015 996,44</u></b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**Cartera Optima Dinámica, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2018**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(37 422 517,39)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(37 422 517,39)</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>239 779 753,97</b>	<b>128 287,62</b>	<b>3 848 561,71</b>	<b>17 015 996,44</b>	-	-	<b>260 772 599,74</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>239 779 753,97</b>	<b>128 287,62</b>	<b>3 848 561,71</b>	<b>17 015 996,44</b>	-	-	<b>260 772 599,74</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(37 422 517,39)	-	-	(37 422 517,39)
Aplicación del resultado del ejercicio	17 015 996,44	-	-	(17 015 996,44)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	264 042 313,54	-	-	-	-	-	264 042 313,54
Reembolsos	(109 306 169,95)	-	-	-	-	-	(109 306 169,95)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>411 531 894,00</b>	<b>128 287,62</b>	<b>3 848 561,71</b>	<b>(37 422 517,39)</b>	-	-	<b>378 086 225,94</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**Cartera Optima Dinámica, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2017**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	17 015 996,44
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>17 015 996,44</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>210 313 672,33</b>	<b>128 287,62</b>	<b>3 848 561,71</b>	<b>11 000 623,50</b>	-	-	<b>225 291 145,16</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>210 313 672,33</b>	<b>128 287,62</b>	<b>3 848 561,71</b>	<b>11 000 623,50</b>	-	-	<b>225 291 145,16</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	17 015 996,44	-	-	17 015 996,44
Aplicación del resultado del ejercicio	11 000 623,50	-	-	(11 000 623,50)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	145 152 937,17	-	-	-	-	-	145 152 937,17
Reembolsos	(126 687 479,03)	-	-	-	-	-	(126 687 479,03)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>239 779 753,97</b>	<b>128 287,62</b>	<b>3 848 561,71</b>	<b>17 015 996,44</b>	-	-	<b>260 772 599,74</b>

## **Cartera Optima Dinámica, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### **a) Actividad**

Cartera Óptima Dinámica, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo) se constituyó en España el 21 de mayo de 2001, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de Eurovalor Selección Top-100, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiéndose modificado dicha denominación en diferentes ocasiones hasta adquirir la actual con fecha 10 de enero de 2014. Tiene su domicilio social en C/ Ramírez de Arellano N°35 - Madrid 28043 (Madrid).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 13 de junio de 2001 con el número 2.410, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

A partir del ejercicio 2014 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear dos clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del fondo:

- Clase A: Participación con una inversión mínima de 60.000 euros
- Clase B: Participación con una inversión mínima de 600 euros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., sociedad participada al 100% por Allianz Popular, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

## **Cartera Optima Dinámica, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2018 y 2017, las comisiones de gestión han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B
Comisión de gestión Sobre patrimonio	1,75%	2,25%

## **Cartera Optima Dinámica, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Igualmente, la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaria ha sido del 0,00%.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionadas por estas últimas. En los ejercicios 2018 y 2017 dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, en otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectivas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascienden a 154.211,99 euros y 153.647,26 euros, respectivamente.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## **Cartera Optima Dinámica, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

##### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

##### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

##### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora pueden realizar estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **Cartera Optima Dinámica, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

## **Cartera Optima Dinámica, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

## **Cartera Optima Dinámica, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

## **Cartera Optima Dinámica, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

#### **i) Cuentas de compromiso**

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

#### **j) Moneda extranjera**

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### **k) Valor liquidativo de las participaciones**

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### **l) Suscripciones y reembolsos**

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

## Cartera Optima Dinámica, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

#### m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía	211 839,94	-
Administraciones Públicas deudoras	272 703,98	171 317,81
Otros	15 992,58	22 897,23
	<u>500 536,50</u>	<u>194 215,04</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	272 703,98	149 266,25
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	-	22 051,56
	<u>272 703,98</u>	<u>171 317,81</u>

## Cartera Optima Dinámica, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	-	171 878,75
Operaciones pendientes de liquidar	-	-
Otros	1 494 383,42	866 916,53
	<b>1 494 386,92</b>	<b>1 038 795,28</b>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de los reembolsos ordenados en los últimos días de los ejercicios 2018 y 2017, cuya liquidación ha tenido lugar en los primeros días del mes de enero de 2019 y 2018. Adicionalmente, recoge el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
<b>Cartera exterior</b>	<b>369 509 163,21</b>	<b>253 662 987,53</b>
Instituciones de Inversión Colectiva	369 501 836,73	253 662 987,53
Derivados	7 326,48	-
	<b>369 509 163,21</b>	<b>253 662 987,53</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

## Cartera Optima Dinámica, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
<b>Cuentas con el Depositario</b>		
Cuentas en euros	9 468 835,70	7.954.192,45
Cuentas en divisa	102 077,45	-
	<u>9 570 913,15</u>	<u>7 954 192,45</u>

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España). Las cuentas en euros están remuneradas al mismo tipo de interés que el EONIA.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>201 902 357,13</u>	<u>126 508 377,22</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1.279.594,65</u>	<u>736 539,32</u>
Valor liquidativo por participación	<u>157,79</u>	<u>171,76</u>
Número de partícipes	<u>1 994</u>	<u>1 028</u>

## **Cartera Optima Dinámica, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

<b>Clase B</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>176 183 868,81</u>	<u>134 264 222,52</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1.138.219,49</u>	<u>792 849,54</u>
Valor liquidativo por participación	<u>154,79</u>	<u>169,34</u>
Número de partícipes	<u>8 046</u>	<u>4 854</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.

#### **9. Cuentas de compromiso**

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

#### **10. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible negativa del ejercicio 2018 será reconocida en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Perdidas fiscales a compensar" en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuesto del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios.

## **Cartera Optima Dinámica, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios. No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### **11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2018 ascienden a tres miles de euros. Los honorarios percibidos por KPMG, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2017 ascendían a tres miles de euros.

**Cartera Optima Dinámica, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

## **12. Hechos Posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

**Cartera Optima Dinámica, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
MORGAN STANLEY INVESTMENT MANG	USD	37 938 876,14	-	34 467 180,94	(3 471 695,20)	LU0360484686
ISHARES EUROPE600 OIL & GAS DE	EUR	11 871 983,96	-	10 242 625,00	(1 629 358,96)	DE000A0H08M3
FIRST EAGLE AMUNDI INTL IUC	USD	20 404 979,00	-	20 493 492,05	88 513,05	LU0433182176
DB X-TRACKERS S&P 500	USD	26 857 396,49	-	26 019 121,52	(838 274,97)	LU0490618542
FIDELITY-ASIA FOCUS-IACCUSD	USD	24 975 251,92	-	24 436 741,39	(538 510,53)	LU1777188829
GOLDMAN SACHS EUROP COR E-IA	EUR	15 339 083,59	-	13 959 000,00	(1 380 083,59)	LU0234682044
INVECO PAN EUROPEAN EQTY-C	EUR	11 941 184,31	-	10 451 600,00	(1 489 584,31)	LU0100598282
ISHARES GLOBAL ENERGY ETF	USD	18 196 342,13	-	14 597 147,92	(3 599 194,21)	US4642873412
BGF-EURO MARKETS FUND-EI2	EUR	9 834 697,07	-	8 992 724,00	(841 973,07)	LU0368230206
DPAM INV B FUND-EQ EUROLND-F	EUR	18 950 797,01	-	16 872 060,00	(2 078 737,01)	BE0948484184
MORGAN ST INV F-GLB BRNDS-Z	USD	35 176 367,87	-	36 154 517,26	978 149,39	LU0360482987
SCHROEDER INTL EURO EQ C-ACC	EUR	14 478 458,06	-	14 759 823,64	281 365,58	LU0106235459
SCHROEDER INTL NO AMR EQT-CAC	USD	31 203 070,43	-	34 344 605,10	3 141 534,67	LU0106261539
LYXOR ETF S&P 500	USD	24 673 659,03	-	24 541 804,42	(131 854,61)	LU0496786657
LYXOS ETF IBEX35 DR	EUR	11 676 706,02	-	10 032 890,00	(1 643 816,02)	FR0010251744
THREADNEEDLE LUX AMER-2UUUSD	USD	33 256 922,49	-	31 475 235,29	(1 781 687,20)	LU1868836757
JPM EUR STRATEGIC DIVIDEND-CAC	EUR	9 297 490,70	-	8 874 450,00	(423 040,70)	LU0169528188
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>356 073 266,22</b>	-	<b>340 715 018,53</b>	<b>(15 358 247,69)</b>	
<b>Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)</b>						
NOMURA ASSET MANAGEMENT	JPY	28 920 613,53	-	28 786 818,20	(133 795,33)	JP3027630007
<b>TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)</b>		<b>28 920 613,53</b>	-	<b>28 786 818,20</b>	<b>(133 795,33)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>384 993 879,75</b>	-	<b>369 501 836,73</b>	<b>(15 492 043,02)</b>	

**Cartera Optima Dinámica, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
Futuro EURO DOLAR FIX 125000 Fisica	USD	12 105 412,20	12 059 909,40	18/03/2019
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>12 105 412,20</b>	<b>12 059 909,40</b>	
<b>Otros compromisos de compra</b>				
THREADNEEDLE LUX AMER-2UUSD	USD	-	31 475 235,29	
FIDELITY-ASIA FOCUS-IACCUSD	USD	-	24 436 741,39	
LYXOR ETF S&P 500	USD	-	24 541 804,42	
BGF-EURO MARKETS FUND-I2	EUR	-	8 992 724,00	
MORGAN ST-US ADVANTAGE-ZDOLA	USD	-	34 467 180,94	
MORGAN STANLEY INV F-GLB BRN	USD	-	36 154 517,26	
JPM EUROPE STRATEGIC DIVIDEN	EUR	-	8 874 450,00	
SCHRODER INTL NO AMR EQT-CAC	USD	-	34 344 605,10	
LYXOR ETF IBEX35 DR	EUR	-	10 032 890,00	
<b>TOTALES Otros compromisos de compra</b>			<b>213 320 148,40</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>12 105 412,20</b>	<b>225 380 057,80</b>	

**Cartera Optima Dinámica, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
GOLDMAN SACHS GL EMMKT EQ-I	USD	8 925 443,80	-	11 689 376,55	2 763 932,75	LU0129910708
LYXOR ETF S&P 500	USD	16 192 903,92	-	20 621 073,27	4 428 169,35	LU0496786657
LYXOS ETF IBEX35 DR	EUR	8 426 534,15	-	8 287 440,00	(139 094,15)	FR0010251744
THREADNEEDLE AMERICA-\$-2	USD	22 751 765,43	-	28 973 419,33	6 221 653,90	GB0030809791
DB X-TRACKERS S&P 500	USD	8 794 943,50	-	11 821 702,76	3 026 759,26	LU0490618542
HENDERSON HOR-PAN EU EQ-I2EUR	EUR	5 797 221,79	-	6 462 000,00	664 778,21	LU0196036957
SCHRODER INTL NO AMR EQT-CAC	USD	20 772 612,11	-	24 857 736,09	4 085 123,98	LU0106261539
AMUNDI-EQ GLB RESOURCES-IUC	USD	12 666 873,71	-	13 930 194,03	1 263 320,32	LU0433182176
SCHROEDER INTL EURO EQ C-ACC	EUR	12 681 854,35	-	15 964 745,96	3 282 891,61	LU0106235459
GOLDMAN SACHS EUROP COR E-IA	EUR	9 407 756,53	-	9 900 800,00	493 043,47	LU0234682044
INVESCO PAN EUROPEAN EQTY-C	EUR	5 950 988,12	-	6 314 000,00	363 011,88	LU0100598282
GAM STAR-US AL CAP EQ-USD IA	USD	24 050 362,51	-	28 776 352,35	4 725 989,84	IE00B3CTH482
JPM EUR STRATEGIC DIVIDEND-CAC	EUR	6 368 939,23	-	6 930 450,00	561 510,77	LU0169528188
BGF-EURO MARKETS FUND-€I2	EUR	13 295 391,31	-	15 035 904,00	1 740 512,69	LU0368230206
MORGAN ST INV F-GLB BRNDS-Z	USD	11 128 938,51	-	12 802 893,46	1 673 954,95	LU0360482987
AMUNDI	EUR	8 060 690,93	-	10 214 547,00	2 153 856,07	FR0010556860
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>195 273 219,90</b>	-	<b>232 582 634,80</b>	<b>37 309 414,90</b>	
<b>Acciones y no Directiva 36.1.d)</b>						
NOMURA ASSET MANAGEMENT	JPY	17 833 064,63	-	21 080 352,73	3 247 288,10	JP3027630007
<b>TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)</b>		<b>17 833 064,63</b>	-	<b>21 080 352,73</b>	<b>3 247 288,10</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>213 106 284,53</b>	-	<b>253 662 987,53</b>	<b>40 556 703,00</b>	

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

El año 2018 ha sido muy complicado para las inversiones financieras, tal vez el más complejo desde hace 10 años, durante la crisis de 2008. En 2018 las principales bolsas han acabado en negativo. El índice S&P 500 cayó un -6,24%. El Euro Stoxx 50 se dejó un -14,34% y el Ibex 35 cayó un -14,97%. Adicionalmente, el índice de mercados emergentes MSCI Emerging Market, cayó un -16,64%

La complejidad de 2018 no sólo viene provocada por las caídas bursátiles, sino también porque la práctica totalidad de los activos han tenido un comportamiento negativo. Normalmente los años malos de bolsa son buenos para bonos, pero 2018 ha sido malo para bonos y bolsa. Esto se refleja en que más del 90% de los fondos españoles ha terminado el año en terreno negativo.

Las razones del mal comportamiento de los activos financieros las hemos ido comentando durante el pasado año, especialmente a partir de octubre de 2018, donde las caídas bursátiles fueron de mayor calado. Como resumen, podemos decir que el mal comportamiento de los mercados bursátiles se debe a tres motivos. El primero es una ralentización de la actividad económica y una cierta sensación de -cambio de ciclo-. La segunda razón son unas políticas monetarias que poco a poco son cada vez menos expansivas y, en algunos casos, como en Estados Unidos, cada vez son más restrictivas (la rentabilidad del bono americano a 10 años ha superado el 3,2% durante octubre y noviembre). Por último, los temas geopolíticos (guerra comercial, Brexit, Italia etc) han jugado un papel relevante.

De cara a 2019, desde el punto de vista económico, la mayoría de economistas e inversores coincidimos en que habrá desaceleración económica mundial, que será más evidente en China y Europa y, en menor medida, en Estados Unidos, pero las posibilidades de una crisis económica son muy, muy escasas.

Adicionalmente, durante 2019, los Bancos Centrales tendrán un gran protagonismo. Por primera vez en 10 años a nivel global la cantidad de dinero se va a reducir. Estados Unidos continuará con las subidas de tasas de interés y el BCE probablemente, comenzará a subir tipos a partir del verano de 2019.

Además, en 2019, es previsible que continúen las tensiones geopolíticas. Temas como el Brexit o la guerra comercial entre Estados Unidos y China continuarán, previsiblemente, siendo un foco de volatilidad en los mercados financieros.

Respecto a los mercados financieros, nuestra opinión es que 2019 continuará siendo muy difícil para la renta fija, debido al entorno de políticas monetarias más restrictivas. Sin embargo, creemos que la renta variable puede comportarse de manera positiva debido a varias razones.

La primera es que los beneficios empresariales continúan siendo muy sólidos. Es previsible que los beneficios en Estados Unidos y Europa crezcan en torno al 5%-10% en 2019.

La segunda razón, de mayor peso si cabe que la primera, es que los mercados bursátiles tienen unas valoraciones que son atractivas para el inversor a medio plazo. Las caídas de 2018, unido al incremento fuerte de los beneficios, han provocado que los múltiplos a los que cotizan las empresas sean hoy mucho más atractivos que hace doce meses, lo que hace que hoy las bolsas tengan mayor rentabilidad esperada para los próximos años que hace un año. Adicionalmente, hay que destacar que los mercados han anticipado ya un menor crecimiento económico, por lo que de confirmarse que 2019 es un año de desaceleración (pero no crisis) esto no tiene por qué implicar recortes bursátiles. Sin embargo, a pesar de que creemos firmemente en el valor que tienen los mercados bursátiles, la volatilidad es previsible que esté presente durante 2019.

Los mercados de valores en Estados Unidos vivieron un movimiento de ida y vuelta durante la segunda mitad de 2018. Las bolsas americanas alcanzaban un nuevo máximo histórico a mediados del mes de septiembre debido a unos fuertes beneficios empresariales. Sin embargo, los mercados se dieron la vuelta en diciembre ante el temor de un menor crecimiento económico a pesar de unos datos macroeconómicos sólidos. Así mismo, también contribuyeron las incertidumbres alrededor de las políticas arancelarias de la administración Trump y las tensiones entre EEUU y China.

En cuanto al desempeño económico de la zona euro fue bastante decepcionante durante la segunda mitad del año debido al importante freno en materia de crecimiento. La eurozona pasó a crecer a unas tasas trimestrales del 0,2%, muy por debajo del 0,4% de trimestres anteriores.

También la incertidumbre geopolítica continuó dominando el devenir del mercado como ya vimos en la última parte del tercer trimestre. Italia continuó siendo un foco de volatilidad. Además, continuó la incertidumbre en torno a la salida de Reino Unido de la UE ante la negativa del parlamento británico al acuerdo de salida de Theresa May. La economía británica se vio lastrada ante decisiones de inversión pospuestas y un menor consumo privado debido a una mayor inflación fruto de una libra débil.

Durante el mes de diciembre, las rentabilidades de las curvas soberanas han tenido un movimiento a la baja, tanto en la curva americana como en la europea. En Europa, destacar la prima de riesgo italiana que se reducía en 40 puntos básicos hasta los 250 puntos. Por su parte, el bund alemán se estrechaba ligeramente para cerrar el año en el 0,24%. Al otro lado del Atlántico, el bono a 10 años estrechaba ligeramente en el semestre cerrando el año en el 2,44.

Cerramos 2018 con dos mercados claramente diferenciados, el americano y el europeo, con una disparidad de resultados y una dicotomía de políticas monetarias de la que no se veía en décadas. En Estados Unidos, la Reserva Federal ha continuado con las subidas de tipos iniciada hace ya más de dos años y con expectativas de otras dos subidas para el año 2019 en función de las proyecciones de los propios miembros de la FED.

En Europa, donde llevamos ya cuatro años de tipos en negativo, la inflación general ha llegado a niveles del 2% mientras que la subyacente sigue más estable en niveles del 1% y por tanto, se aproxima el momento de normalización de la política monetaria.

Durante el semestre, vendimos la exposición a renta variable global emergente que teníamos a través de los fondos GOLDMAN SACHS GL EMMKT EQ-I y AMUNDI ACTIONS EMERGENTS -I-C, para comprar exposición específica a renta variable emergente asiática con el fondo FIDELITY-ASIA FOCUS-IACCUSD. Por otro lado, liquidamos la posición en el fondo GAM STAR-US AL CAP EQ-USD IA; incorporando a cambio el fondo MORGAN ST US ADVANTAGE Z\$. Así mismo redujimos el peso a Europa vendiendo parte de la posición en el fondo BGF-EURO MARKETS FUND-€I2 e incrementamos la distribución de activos en renta variable global con el fondo MORGAN ST INV F-GLB BRNDS-Z.

El nivel de inversión del fondo en renta variable se ha mantenido muy estable durante el periodo situándose a cierre de año en 96,95%.

Desde el punto de vista económico, tenemos la visión de la mayoría de economistas e inversores en que habrá desaceleración económica mundial, que será más evidente en China y Europa y, en menor medida, en Estados Unidos, pero las posibilidades de una crisis económica son muy escasas. En 2019, los Bancos Centrales tendrán un gran protagonismo. Por primera vez en 10 años a nivel global la cantidad de dinero se va a reducir. Estados Unidos continuará con las subidas de tasas de interés y el BCE probablemente, comenzará a subir tipos a partir del verano de 2019.

Además, en 2019, es previsible que continúen las tensiones geopolíticas. Temas como el Brexit o la guerra comercial entre Estados Unidos y China continuarán, previsiblemente, siendo un foco de volatilidad en los mercados financieros.

Respecto a los mercados financieros, nuestra opinión es que 2019 continuará siendo muy difícil para la renta fija, debido al entorno de políticas monetarias más restrictivas. Sin embargo, creemos que la renta variable puede comportarse de manera positiva debido a dos razones fundamentalmente.

La primera es que los beneficios empresariales continúan siendo muy sólidos. Es previsible que los beneficios en Estados Unidos y Europa crezcan en torno al 5%-10% en 2019.

La segunda razón, de mayor peso si cabe que la primera, es que los mercados bursátiles tienen unas valoraciones que son atractivas para el inversor a medio plazo. Las caídas de 2018, unido al incremento fuerte de los beneficios, han provocado que los múltiplos a los que cotizan las empresas sean hoy mucho más atractivos que hace doce meses. Adicionalmente, hay que destacar que los mercados han anticipado ya un menor crecimiento económico, por lo que de confirmarse que 2019 es un año de desaceleración (pero no crisis) esto no tiene por qué implicar recortes bursátiles.

El patrimonio del Fondo de la clase A asciende a 201.902 miles de euros. El patrimonio del Fondo de la clase B asciende a 176.184 miles de euros.

## **Cartera Óptima Dinámica, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

El patrimonio del Fondo asciende a 378.086 miles de euros.

El patrimonio del Fondo invierte un 97,73% de su patrimonio en Fondos de Fondos. Siendo las gestoras más significativas MORGAN STANLEY, SCHRODERS y LYXOR

#### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Diligencia que levanta la Vicesecretaria del Consejo de Administración de Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. D<sup>a</sup> Ana Blanc Ochoa, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I y gestionados por Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 25 de marzo de 2019.

**FIRMANTES:**

D. Jaime David Moreno Caballero  
Presidente y Consejero

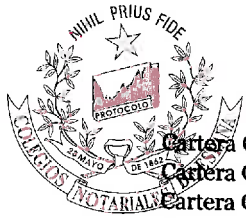
D. Juan Ignacio Sobera Leboeiro  
Consejero

D. Miguel Pérez Jaime  
Consejero

D<sup>a</sup>. Ana Blanc Ochoa  
Vicesecretaria no Consejera

TESTIMONIO POR EXHIBICIÓN.- Yo, ANTONIO HUERTA TROLEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio con residencia en esta Capital, DOY FE de que la presente fotocopia, es reproducción auténtica del documento original que me ha sido exhibido. -----  
En Madrid, a ocho de abril dos mil diecinueve.-----





**Cartera Óptima Decidida, F.I.**  
**Cartera Óptima Dinámica, F.I.**  
**Cartera Óptima Flexible, F.I.**  
**Cartera Óptima Moderada, F.I.**  
**Cartera Óptima Prudente, F.I.**  
**Eurovalor Ahorro Dólar, F.I.**  
**Eurovalor Ahorro Euro, F.I.**  
**Eurovalor Ahorro Rentas II, F.I.**  
**Eurovalor Ahorro Rentas, F.I.**  
**Eurovalor Ahorro Top 2019, F.I.**  
**Eurovalor Asia, F.I.**  
**Eurovalor Bolsa Española, F.I.**  
**Eurovalor Bolsa Europea, F.I.**  
**Eurovalor Bolsa, F.I.**  
**Eurovalor Bonos Alto Rendimiento, F.I.**  
**Eurovalor Bonos Corporativos, F.I.**  
**Eurovalor Bonos Emergentes, F.I.**  
**Eurovalor Bonos Euro Largo Plazo, F.I.**  
**Eurovalor Compromiso ISR, F.I.**  
**Eurovalor Conservador Dinámico, F.I.**  
**Eurovalor Dividendo Europa, F.I.**  
**Eurovalor Emergentes Empresas Europeas, F.I.**  
**Eurovalor Empresas Volumen, F.I.**  
**Eurovalor Estabilidad, F.I.**  
**Eurovalor Estados Unidos, F.I.**  
**Eurovalor Europa del Este, F.I.**  
**Eurovalor Europa, F.I.**  
**Eurovalor Fondopósito Plus, F.I.**  
**Eurovalor Garantizado Acciones II, F.I.**  
**Eurovalor Garantizado Acciones III, F.I.**  
**Eurovalor Garantizado Acciones IV, F.I.**  
**Eurovalor Garantizado Acciones V, F.I.**  
**Eurovalor Garantizado Acciones, F.I.**  
**Eurovalor Garantizado Cesta Plus, F.I.**  
**Eurovalor Garantizado Energías, F.I.**  
**Eurovalor Garantizado Estrategia, F.I.**  
**Eurovalor Garantizado Europa II, F.I.**  
**Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.**  
**Eurovalor Global Convertibles, F.I.**  
**Eurovalor Iberoamérica, F.I.**  
**Eurovalor Japón, F.I.**  
**Eurovalor Mixto-15, F.I.**  
**Eurovalor Mixto-30, F.I.**  
**Eurovalor Mixto-50, F.I.**  
**Eurovalor Mixto-70, F.I.**  
**Eurovalor Particulares Volumen, F.I.**  
**Eurovalor Patrimonio, F.I.**  
**Eurovalor Renta Fija Corto, F.I.**  
**Eurovalor Renta Fija, F.I.**  
**Eurovalor RV Emergentes Global, F.I.**  
**Óptima Renta Fija Flexible, F.I.**  
**Popular Income, F.I.**  
**Popular Selección, F.I.**